



Procedimientos de administración de medicamentos en la escuela

Es la política del Distrito Escolar del Área de Burlington, que todos los medicamentos de los estudiantes, tanto con receta como sin receta, serán administrados de acuerdo con la ley estatal. En este sentido, cualquier medicamento debe ser reconocido como drogas en la Farmacopea oficial de los Estados Unidos y el formulario nacional o la Farmacopea Homeopática oficial de los Estados Unidos o cualquier publicación suplementaria a estas referencias. El personal del Distrito Escolar del Área de Burlington, bajo la dirección de una enfermera registrada, administrará todos los medicamentos. **Los estudiantes del Distrito Escolar del Área de Burlington NO están autorizados a llevar y autoadministrarse NINGÚN medicamento mientras asisten a la escuela con las excepciones de: Inhaladores, Insulina, Epi-Pen(epinefrina) y Glucagón.** Todos los medicamentos deben ser traídos a la escuela por el padre/tutor y deben cumplir con los siguientes requisitos:

Medicamentos con receta:

1. Todos los medicamentos recetados, incluyendo inhaladores y Epi-Pens, requieren un formulario de consentimiento de administración de medicamentos firmado por el médico / asistente médico / enfermero/a profesional y los padres. Estos formularios están disponibles para su descarga en el sitio web de la escuela y en la oficina de salud de la escuela. Los padres tendrán hasta 48 horas para presentar la autorización oficial completa a la escuela.
2. Los medicamentos recetados serán administrados de acuerdo con las órdenes del médico por personal escolar designado bajo la dirección de una enfermera registrada.
3. **Todo los medicamentos (de venta libre y con receta) que se administren en la escuela deben estar en el envase original con lo siguiente:**
 - Nombre completo del estudiante en el envase(contenedor)
 - Nombre del medicamento en el envase**Si es un medicamento recetada:**
 - a. Nombre y número de teléfono de la farmacia
 - b. Número de la receta
 - c. Nombre del médico
 - d. Dosis e instrucciones
4. El personal de servicios de salud escolar no administrará analgésicos narcóticos. Lo mejor para su estudiante es permanecer en casa mientras toma este tipo de medicamento.
5. Se requiere una orden médica para cualquier cambio de dosis de medicamento recetado. Solo una enfermera registrada puede tomar órdenes verbales de medicamentos.

6. Medicamentos que se toman por la mañana deben ser administradas al estudiante en casa **ANTES** de la llegada a la escuela para evitar el transporte de posible sustancias reguladas entre casa y escuela y para asegurar que el medicamento está beneficiando al estudiante antes de las clases de primera hora.
7. La primera dosis de un medicamento nuevo no debe ser administrada en la escuela.

Medicamento sin receta (de venta libre):

1. Todos los medicamentos sin receta requieren un Formulario de Consentimiento de Administración de Medicamentos firmado por el padre/tutor. Los padres proporcionarán a la escuela el suministro de medicamentos en el frasco original.
2. El suministro de medicamentos sin receta del estudiante como Tylenol, ibuprofen, etc. se mantendrá en la oficina de la enfermera para el uso ocasional del estudiante durante el año escolar y será administrado por el personal apropiado de acuerdo con la política.
3. Medicamentos sin receta sólo se administrarán según las instrucciones de la etiqueta. Se necesitan órdenes escritas de un prescriptor autorizado para la administración de una dosis diferente a la recomendada.

Todos los Medicamentos:

- Todos los medicamentos deben ser traídos a la escuela por el padre/tutor. Ningún medicamento debe ser enviado a la escuela con un estudiante.
- Todos los medicamentos deben estar en su envase original. No se permiten bolsas con medicamentos.
- Todos los medicamentos se mantendrán en un armario bajo llave en la oficina de la enfermera. Personal escolar designado supervisará al estudiante mientras toma el medicamento. Medicamentos autoadministrados (inhaladores, Epi-Pens (epinefrina), insulina) son la excepción y requieren consentimiento específica.
- Se mantendrá un registro de medicamentos para cada estudiante recibiendo cualquier medicamento (recetada o sin receta), en la escuela con la excepción de medicamentos autoadministrados.
- Padres/tutores necesitan informar a la escuela cuando se suspende un medicamento.
- Cada año escolar, se requiere llenar formularios de administración de medicamentos de nuevo.
- Ningún medicamento se enviará a casa con el estudiante. NO medications will be sent home with a student. Solo un padre/tutor puede recoger los medicamentos.

- Todos los medicamentos se eliminarán de acuerdo con las pautas (normas) sobre seguridad sanitarias, 2 días después de la conclusión del último día de clases.
- La medicación de emergencia (autoinyector de epinefrina) no recetada a una persona específica estará disponible y accesible para su uso en el tratamiento de una reacción alérgica que pone en peligro la vida. El personal de la escuela puede suponer que se ha dado el consentimiento de los padres para los medicamentos de emergencia.
- Errores en medicamentos se documentaran en el Formulario de Incidente de Medicamento y se le notificara a las siguientes personas de inmediato:
 1. Enfermera escolar
 2. Padre/Tutor del Estudiante
 3. Administración de la Escuela
 4. Médico del Estudiante

Medicina Complementaria y Alternativa Complementary & Alternative Medication (CAM):

El Centro Nacional de Medicina Complementaria y Alternativa (NCCAM) define esta categoría como un "grupo de diversos sistemas, prácticas y productos médicos y sanitarios que no se consideran generalmente parte de la medicina convencional." (NCCAM, 2011).

De acuerdo con la ley estatal y la política del Distrito Escolar del Área de Burlington, todos los medicamentos sin receta y con receta deben estar reconocidos en la Farmacopea oficial de los Estados Unidos y en el formulario nacional o en la Farmacopea Homeopática oficial de los Estados Unidos.

Para la seguridad y protección de los estudiantes, medicina complementaria y alternativa, preparativos y/o soluciones, cuales son entendidos a crear un cambio en estado de salud, no se administrarán en la escuela solo que sea aprobada por la FDA o recetada por un profesional médico (médico, asistente médico, enfermero/a profesional).

Se deben cumplir los siguientes criterios en la receta complementaria y alternativa:

- Se presenta en el envase original con la etiqueta
- Indica uso para estudiante
- La dosis adecuada para el estudiante está claramente indicada en la etiqueta/ instrucciones en el envase
- Se indica los posibles efectos adversos
- Consentimiento firmado por profesional sí no está aprobado por la FDA
- Una declaración firmada por el padre/tutor

El Distrito Escolar del Área de Burlington reserva el derecho de rechazar la administración de un medicamento complementario y alternativo, preparación y/o solución, incluso con una firma de prescripción, en el caso de que el uso de la medicación pueda crear implicaciones de seguridad o cambiar el estado de salud de base para otros individuos dentro del entorno escolar.

Uso de Medicamentos en viajes nocturna (de una noche) or prolongadas:

1. Los medicamentos que se tomen fuera de la jornada escolar normal durante una excursión prolongada o nocturna, deben seguir las directrices de esta política. Las excursiones prolongadas o de una noche requieren un formulario separado.
2. Sólo deben enviarse los medicamentos necesarios y requeridos, con el número exacto de pastillas que se necesitarán para la duración del viaje. Los medicamentos deben estar en el envase original.
3. Todos los medicamentos estarán en posesión del personal escolar responsable de la coordinación del viaje. No se permite que los alumnos lleven consigo medicamentos, a excepción de los de emergencia (inhaladores, epi-pens, medicación para diabéticos).